

05.1609
3851
d

CHRISTIAN RICARDO BAEZA RIVERA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
		N° 26	
GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CO, ARQUITECTURA			
		Fecha: 31 de Julio de 2026	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO		Rut: 69.261.400- 3	
Domicilio: SAN ALBERTO HURTADO 3295, PADRE HURTADO			
Por atención profesional:			
COMETIDO JULIO 2026		1.770.000	
Total Honorarios: \$:		1.770.000	
15.25 % Impto. Retenido:		269.925	
Total:		1.500.075	
Fecha / Hora Emisión: 22/07/2026 09:12			
			
17674604000265CA8B15			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202607220912			

Fecha / Hora Impresión: 22/07/2026 09:12



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MEMORANDUM N° _____ / 2026

ANT. : Informa lo que indica.

MAT. : Certificación conforme de servicio prestados mes de julio 2026.

PADRE HURTADO,

DE : FRANCISCO JAVIER VARGAS CASTILLO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

PADRE HURTADO,

Mediante el presente y junto con saludar, certifico recepción conforme de los servicios prestados por el Sr. **CHRISTIAN RICARDO BAEZA RIVERA**, durante el mes de julio 2026.

Se adjunta:

- Informe de actividades.
- Boleta de honorarios.
- Copia contrato.
- Copia de decreto alcaldicio que sanciona el contrato.

Sin otro particular, se despide atentamente.

INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FVC / CBR

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- RRHH
- Archivo D.O.M.





DOM

INFORME JULIO 2026

DE : Christian Baeza Rivera
Arquitecto
Departamento de Edificación – DOM

A : Francisco Javier Vargas Castillo
Director de Obras Municipales

Mat : "Cometidos a efectuar:

- Evaluación de planos, interpretar normativa urbanística y visar el diseño edificaciones.
- Verificación de las obras de edificación en ejecución.
- Verificar que las obras de edificación construidas cumplan con lo aprobado incluyendo condiciones de uso de suelo, seguridad y habitabilidad.
- Emitir certificados conforme a evaluación técnica en el caso de los sociales e incluyendo visitas a terreno en el caso de inhabilitación.
- Todas las labores encomendadas por el director de obras municipales.

Padre Hurtado, JULIO de 2026

ACTIVIDAD MES JULIO

Cometidos asignados JULIO

En consideración de lo definido por la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) en su Artículo 116 que indica que "La construcción, reconstrucción, reparación, alteración, ampliación y demolición de edificios y obras de urbanización de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, requerirán permiso de la Dirección de Obras Municipales a solicitud del propietario. Con todo, la Ordenanza General señalará las excepciones que no requieren permiso de la Dirección de Obras Municipales y aquellas en que se habilita su ejecución mediante el uso de otras técnicas, las que en ningún caso podrán implicar un riesgo a la salud pública o a la seguridad."

Por cada expediente en trámite el Director de Obras debe notificar las observaciones dentro del plazo máximo establecido para el tipo de solicitud y posteriormente la revisión de la subsanación de dichas observaciones dentro de un plazo de 60 días a contar desde su notificación, esto según lo reglamentado en el artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC).

Por lo que buscando dar cumplimiento a cabalidad a estas indicaciones y logrando verificar de la mejor manera posible el cumplimiento normativo de cada proyecto, es que se presta los servicios con el fin de evaluar los antecedentes requeridos para la tramitación municipal y dar apoyo a las distintas funciones que presta la Dirección de Obras, como guía y respuesta a consultas de la comunidad de la Municipalidad de Padre Hurtado.

Las prestaciones efectuadas este mes son:

Evaluación de Expediente de ley 20.898:

Exp 153-26, Proyecto de Vivienda unifamiliar menor 140 m2bajo Ley 20.898.

Exp 162-26, Proyecto de Vivienda unifamiliar menor 140 m2bajo Ley 20.898.

Evaluación de Expediente de Permiso de Edificación, Obra Nueva:

Exp 127-26, Proyecto de Vivienda unifamiliar en zona rural.

Exp 139-26, Proyecto de Vivienda unifamiliar en zona rural.

Exp 158-26, Proyecto de Vivienda unifamiliar en zona rural.

Evaluación Respuesta Obs. Expediente de Permiso de Edificación, Obra Nueva:

Exp 113-26, Proyecto de Vivienda unifamiliar en zona rural.

Revision y Fiscalización de denuncias en oficina de partes.

ING DOM 487-26, Fiscalización y citación Juzgado de Policía Local.

ING DOM 496-26, Fiscalización y entrega de Parte de cortesía.

ING DOM 498-26, Fiscalización y citación Juzgado de Policía Local.

ING DOM 501-26, Fiscalización y citación Juzgado de Policía Local.

ING DOM 510-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 512-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 521-26, Fiscalización y citación Juzgado de Policía Local.

ING DOM 529-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 534-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 549-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 553-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 566-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 589-26, Revisados los antecedentes, no se acoge denuncia.

ING DOM 591-26, Fiscalización y citación Juzgado de Policía Local.

Apoyo a funciones de la DOM:

Atención de público, respuestas técnicas a duda de edificación, visitas a terreno, revisión de documentación requere
archivar expedientes

Sin otro particular, se despide atentamente,

Christian Baeza Rivera
Arquitecto